

## ■ Las prerrogativas de los partidos políticos no se verán afectadas El recorte al presupuesto del IFE “no pone en riesgo” los comicios de 2009

■ ALONSO URRUTIA

Las elecciones de 2009 no se encuentran en riesgo, a pesar del recorte de 700 millones de pesos que la Cámara de Diputados aplicó al presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró el organismo. Para el efecto, se han iniciado los análisis de reasignación de partidas no prioritarias, para apuntalar las acciones tendientes a la organización de los comicios.

El presidente de la comisión de organización y capacitación electoral, Marco Antonio Baños, sostuvo que ninguna de las tareas relacionadas con los comicios tiene un riesgo de incumplimiento, incluidas las acciones nuevas derivadas de la reforma electoral. Sin embargo, indicó que entre la revisión de recursos asignados podrían encontrarse áreas como la jurídica o la de fiscalización.

Por ahora, subrayó, los 700 millones de pesos tendrán que ser absorbidos por el gasto operativo del instituto, ya que las prerrogativas de los partidos políticos —que ascienden a 4 mil millones de pesos, entre gasto ordinario y de campaña en 2009— están garantizadas por una fórmula legal.

Solamente, dijo, si existiera voluntad de los partidos políticos

para asumir, con cargo a sus prerrogativas, una parte del recorte presupuestal, podría realizarse. Esto es una situación, recordó Baños, que ya ha ocurrido en el pasado, pero sólo si los partidos tienen esa disposición.

En tanto, el presidente del Comité de Radio y Televisión, Marco Antonio Gómez Alcántar, aseveró que las previsiones con las que cuentan apuntan a que el IFE deberá monitorear en 2009 alrededor de 23 millones de promocionales en estaciones de radio y de televisión. Esto incluiría no sólo la elección federal, sino las 14 locales que serán concurrentes.

El presupuesto para el IFE el próximo año bajó de 12 mil 880 millones de pesos que el organismo había solicitado, a 12 mil 180 millones que le aprobaron los diputados.

Sin embargo, para el consejero Baños la decisión de la Cámara de Diputados no puede tomarse más que como la necesidad que tuvieron para asumir la difícil situación económica.

“El IFE está obligado a hacer una revisión cuidadosa para ver cómo va a impactar esta reducción. Originalmente se tenían previstos 3 mil millones de pesos para asumir el costo del proceso electoral; 2 mil 300 millones de

pesos destinados al mantenimiento de la base de datos del padrón, y el resto para el gasto operativo”, señaló Baños.

Todo ello, asumiendo que al menos 500 millones del gasto destinado al financiamiento de las nuevas tareas del IFE tendrán que ser necesariamente regularizables, esto es, corresponde a contratación de personal u otros gastos que deberán preservarse en años subsecuentes.

Entre las partidas que podrían ser afectadas por una readscripción del gasto destacarían la nueva unidad técnica de fiscalización, el área jurídica y, en especial, programas no relacionados con la organización electoral y cuya postergación no afectaría la marcha del instituto.

Igualmente podría reducirse una proporción de la partida asignada al padrón electoral, en función de que las actividades de actualización concluyen el 15 de enero.

No se tiene previsto afectar rubros como el de radio y televisión. Marco Antonio Baños descartó que por concepto del recorte presupuestal se pudiera reducir el número de casillas a instalar o disminuir los recursos a partidas fundamentales para la elección.

